

Dispersión y concentración de itinerantes en la España romana

En un estudio publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* con el título «El elemento forastero en Hispania Romana»¹ me ocupé con la extensión que el problema requería de los habitantes exógenos de España, de los que nos han llegado noticias por documentos epigráficos hallados en la Península Ibérica. Vimos en él todos los casos hasta entonces conocidos y acompañamos la exposición con dos mapas, uno de la Península Ibérica con los lugares de hallazgo y la frecuencia de aquellos testimonios, otro del Imperio Romano con los lugares de origen de los individuos exógenos testificados en *Hispania*. Después aún pudimos añadir algunos más², y hay noticias de otros cuya colación no es necesaria ahora.

Pero como también es de gran interés conocer el movimiento de la población indígena dentro del ámbito de la propia *Hispania*, vamos a dedicar este trabajo al tema dicho.

Aquí, como en el caso de los forasteros, es sólo la época imperial la que ofrece elementos de juicio orientadores. Estos se hallan principalmente en las inscripciones lapidarias de carácter funerario. Pero aunque la abundancia del material epigráfico da pie para formar con él estadísticas bastante

(1) Vide *BRAH* 144, 1959, 119 ss. = *Revista Internacional de Sociología*, 203, 1960, 144 ss.

(2) Vide *Archivo Español de Arqueología*, 33, 1960, 190, núm. 24.

elocuentes, ha de procederse con suma cautela a la hora de sacar consecuencias generales. Estas no deben ser demasiado absolutas por cuanto el material de que hoy día disponemos ha llegado a nosotros de un modo casual y por tanto aleatorio. Repárese en que cualquier nuevo hallazgo epigráfico puede alterar en buena parte nuestras actuales figuras estadísticas. Téngase en cuenta, además, que no siempre es posible datar las inscripciones y que éstas pueden ser de muy distintas épocas. Estamos, pues, aquí, como lo estábamos en los casos similares, muy mal informados.

No obstante merecía la pena intentar una ordenación de los testimonios llegados a nosotros a este respecto. Comprendiéndolo así hace unos años la señorita Irene Arias, de la Universidad de Buenos Aires, clasificó buena parte de los materiales disponibles haciendo de ellos unos índices bastante completos de los que vamos a sacar nosotros las deducciones pertinentes.³ Arias advierte que sólo ha podido espoliar los repertorios epigráficos principales, pero no obstante esta limitación sus cuadros pueden aprovecharse provisionalmente con entera confianza. Yo calculo que en ellos va ya el 90 o 95% del material hoy disponible, porcentaje que viene a completarse con las adiciones que ahora aporto.

Reparemos en este dato curioso, y es que, a tenor de los documentos hoy a nuestro alcance, de todos los habitantes de la *Hispania* romana los más inquietos, los más viajeros, eran con mucho y por el orden que sigue, los de *Clunia* (cerca de donde hoy Coruña del Conde, al S. de la provincia de Burgos) y los de *Uxama* (la actual Osma, en la provincia de Soria), ambas ciudades cercanas y ambas de la *Tarraconensis*. A ellas seguían, pero ya de lejos, los de *Corduba* y *Emerita Augusta* capitales, respectivamente, de la *Baetica* y de la *Lusitania*.

(3) Véase IRENE ARIAS: «Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles de la España romana». *Cuadernos de Historia de España*, 12, 1949, 5 ss.

De *Uxama* se conocen 22 individuos muriendo o viviendo en otras ciudades hispanas, es decir, fuera de su propia ciudad natal o de su residencia.⁴ De *Clunia*, cabeza del *Conventus Iuridicus* de su nombre, se conocen 27 en las mismas

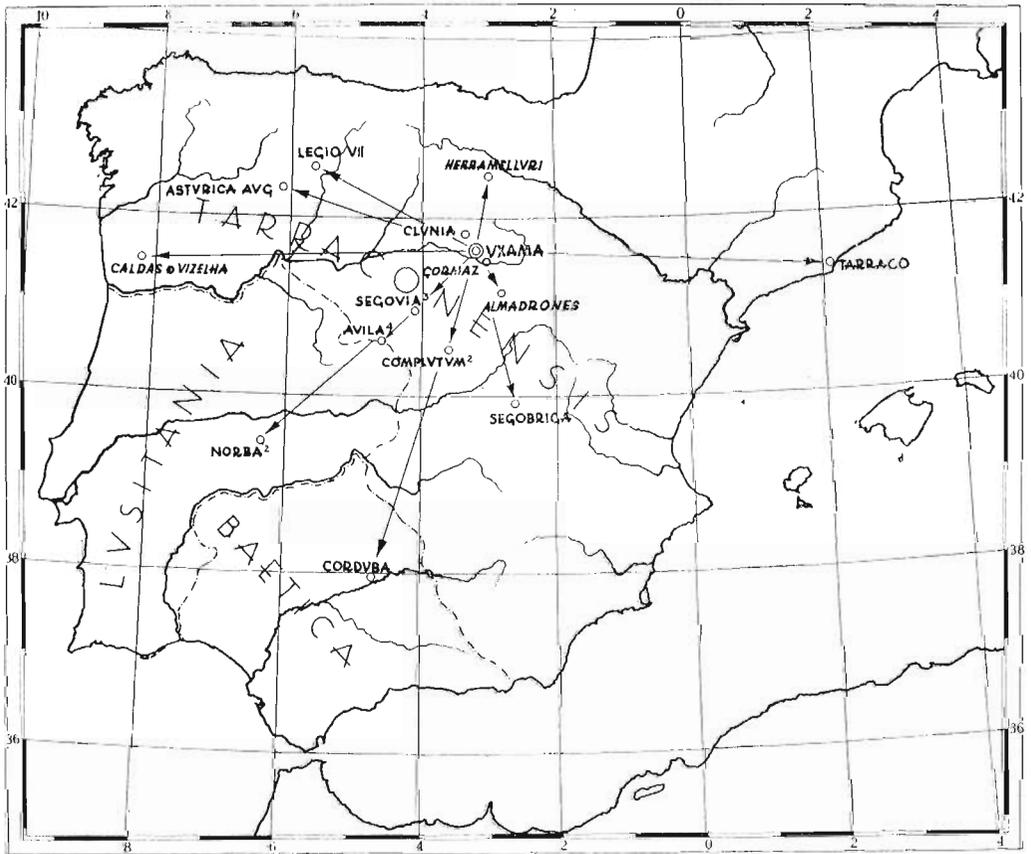


Fig. 1. Area de dispersión de los uxamenses según los testimonios epigráficos conocidos

(4) A las localidades registradas por I. ARIAS he restado algunas dudosas.

circunstancia.⁵ *Clunienses* y *Uxamenses* nos los encontramos por doquier, tanto en una parte como en otra de la antigua *Hispania*. Casi todos son indígenas romanizados pero de condición social media, en general de miembros de la burguesía local, algunos con el pleno derecho de ciudadanía romana. Los mapas adjuntos nos dan a modo de esquema gráfico, la dispersión de los Clunienses y Uxamenses. Es curiosa la tendencia de los Clunienses hacia la *Lusitania*.

He aquí los testimonios:⁶

UXAMENSES EN (Ver figura 1)	
Almadrones (6294). Dudosa su atribución.	<i>Complutum</i> (3036; BRAH 16, 1890, 578) Alcalá de Henares.
<i>Asturica Augusta</i> (5077) Astorga.	Herramélluri (2907).
Avila (5862; BRAH 63, 1913, 234).	<i>Legio VII</i> (5685; Gómez Moreno, <i>Cat. Mon. León</i> , 35) León.
Caldas de Vizelha (2403).	<i>Norba</i> (BRAH 44, 1904, 125) Cáceres.
<i>Clunia</i> (2787). Coruña del Conde.	San Esteban de Gormaz (<i>EE</i> . 8, 146 a).

(5) A las localidades registradas por I. ARIAS añado diez más: 3, del reciente hallazgo de Vigo (J. M. ALVAREZ BLÁZQUEZ, *III Congreso Nacional de Arqueología. Galicia*, 1953, 462 ss., publicación insuficiente, pero informativa hasta que no se estudien con más detenimiento); 1, de Lara de los Infantes, en la provincia de Burgos (B. OSABA, *AEArq.* 28, 1955, 120); 1, de Maçao, cerca de Abrantes, en la Extremadura portuguesa (E. JALIHAY, *Broteria* 48, 1949, 12, núm. 4), y 5, de *Igæditania*, la actual Idanha a Velha, en la Beira Baixa (F. DE ALMEIDA, *Egitânia*, Lisboa, 1956, núms. 34, 72, 81, 137 y 138).

(6) Advertimos que los procedentes del *Corpus inscriptionum Latinarum II* se indican simplemente con su número. BRAH=Boletín de la Real Academia de la Historia. AEArq.=Archivo Español de Arqueología. EE=Ephemeris Epigraphica.

Segobriga (3125), Cabeza de Griego.
Segovia (2731, 2732, 2733).
Tarraco (4306), Tarragona.

CLUNTENSES EN

(Ver figura 2)

Ammaia (162, 163) Portalegre.
Agustobriga (937). No es segura la atribución. Talavera la Vieja.
Bracara Augusta (comunicada por el señor Russell Cortez), Braga.
Caesarobriga (899), Talavera de la Reina.
Capera (818, 820, 821, 822), Cáparra (821 mencionados).
Complutum (5855) Alcalá de Henares. *BRAH* 23, 1893, 50.

Egitania o *Igaeditania* (F. Almeida, *Egitania*. Lisboa 1956, nos. 34, 72, 81, 138).
Emerita Augusta (5265), Mérida.
 La Carolina (*BRAH* 79, 1921, 277).
 Lara de los Infantes (*AEArq.* 28, 1955, 120).
 Maçao (Jalhay, *Broteria* 48, 1949, núm. 4).
 Nava del Ricomalillo (*BRAII* 43, 1903, 536).
Olisipo (214), Lisboa.
 Plasencia (819). De los alrededores.
Tarraco (4198), Tarragona.
Tritium Magallum (2892), Tricio.
 Villarelho (2390).
Vicus Spacorum (*III Cong. Nac. Arqueol. Galicia*, 1953, 472, 473), Vigo.

En cuanto a *Corduba* y *Emerita Augusta* sólo conocemos una quincena de ciudadanos de estas procedencias residiendo fuera de ellas, ya en Alcácer do Sal, sobre el Sado, en Portugal, ya en Ecija, Sevilla o Ronda.

La estadística no refleja, probablemente, la verdad. Es inexplicable para nosotros esta enorme preponderancia de uxamenses y clunienses. De no ser una mera casualidad habría que pensar en alguna razón que explicase de algún modo este hecho inesperado para el cual no conocemos hoy argumentos aclaratorios. ¿Es que los habitantes de *Uxama* y *Clunia* tenían algún motivo para hacer constar con más frecuencia que los

naturales de otras ciudades hispanorromanas su oriundez respectiva? ¿Es que sentían una especie de orgullo en subrayar su calidad de uxamenses o clunienses? Porque lo natural era hallarse con un predominio de los oriundos de capitales como *Corduba*, *Hispalis*, *Astigi*, *Carthago Nova*, *Emerita Augusta* o *Tarraco*, pongo por caso. Pero la realidad es que de *Tarraco*, por ejemplo, la ciudad más populosa y más inter-

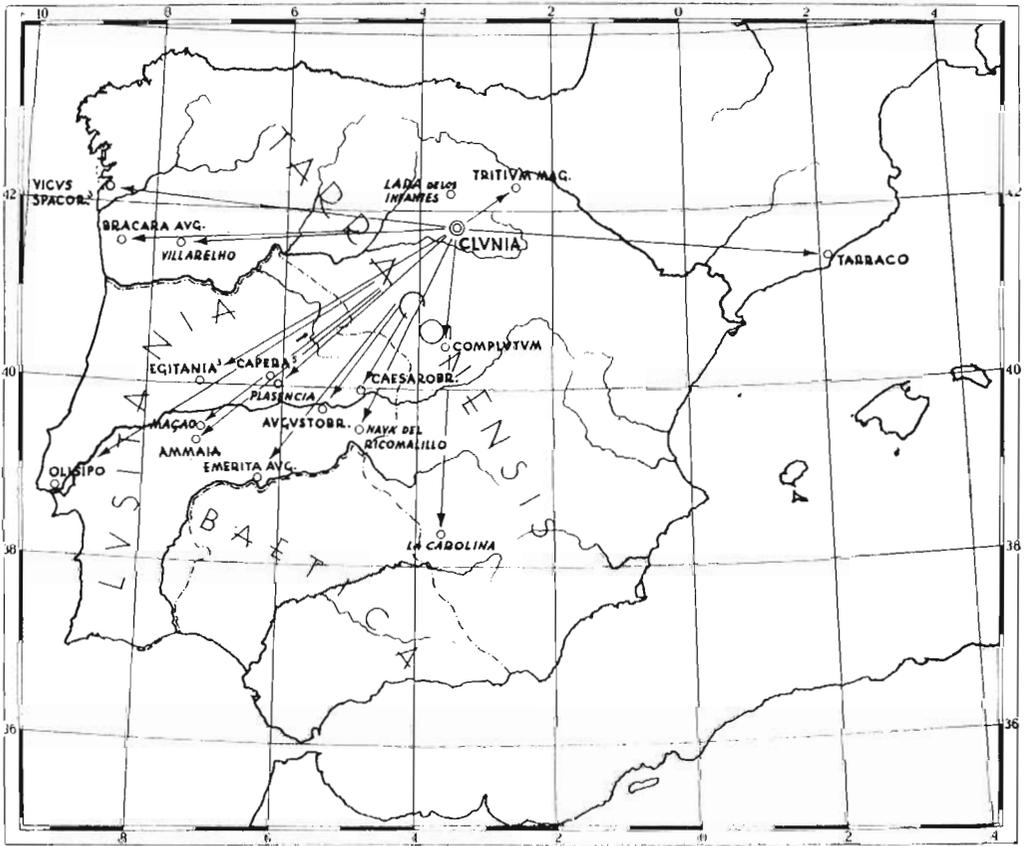


Fig. 2. Area de dispersión de los clunienses según los testimonios epigráficos conocidos

nacional de la Hispania romana sólo conocemos tres individuos viviendo fuera de ella y los tres en sus vecindades, como si temiesen alejarse demasiado de su ciudad natal: uno vivía en *Aquae Calidae* (Caldas de Mombuy) y dos en *Barcino* (Barcelona).

Cabe sólo sugerir que se observa en otro orden de documentos esta particularidad curiosa: que la declaración de

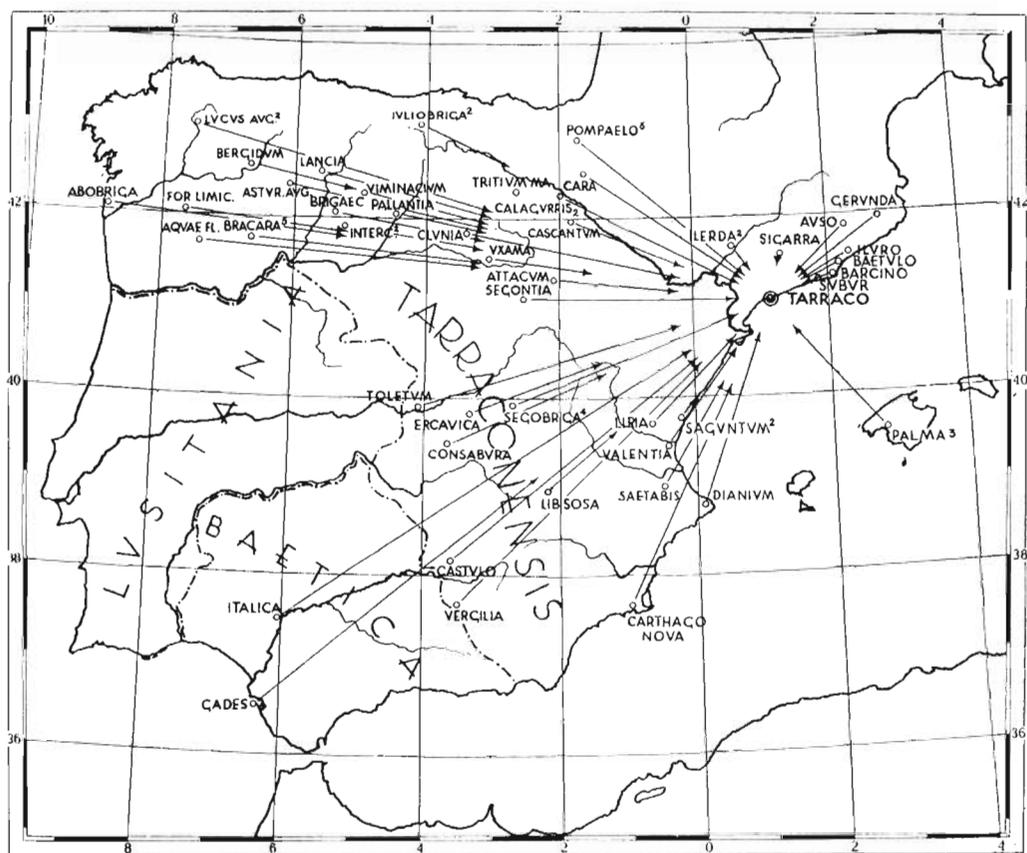


Fig. 3. Areas de absorción de los hispanos vecinos o transeúntes en Tarraco según testimonios epigráficos

origo es especialmente corriente en los individuos de clases inferiores o poco romanizadas. En las inscripciones de militares es rara ya entre los oficiales de rango ecuestre y más aún en los de carrera senatorial. Y, por el contrario, abundan en las inscripciones de soldados gregarios o rasos. Eso aparte que, en todo caso, tal declaración se va haciendo cada vez menos frecuente a partir del siglo II de la Era.

Pero este problema tiene un reverso no menos interesante. Si antes hemos visto a hispano-romanos salir de sus ciudades natales o residenciales para ir a morir o vivir en otras del ámbito peninsular, preguntémosnos ahora: ¿Qué ciudades hispano-romanas atraían a su seno más hispanos fuere cual fuere el motivo? Las estadísticas (falsas por ser incompletas) no nos defraudan esta vez, como nos decepcionaron en la anterior. Pues lo que a priori era de esperar queda plenamente satisfecho por su medio.

Así podemos afirmar que la ciudad que contaba con más elementos forasteros oriundos de otras ciudades hispanas fue siempre la capital de la *Hispania Tarraconensis*, *Tárraco*. Esta ciudad ha dado entre sus numerosas inscripciones nada menos que setenta y cinco relativas a gentes oriundas de todos los puntos cardinales de la antigua Hispania.

En Tarragona residieron durante el Imperio multitud de individuos salidos o venidos de la propia provincia *Tarraconensis* o de las provincias hermanas. Conocemos personas procedentes de *Italica* y *Gades* (en la *Baetica*); *Bracara Augusta*, *Aquae Flaviae*, *Lucus Augusti*, *Asturica Augusta*, *Lancia*, *Abobriga*, *Pallantia*, *Intercatia*, *Forum Limicorum*, *Bergidum Flavium*, etc. (en la *Tarraconensis* del NO.); *Calagurris*, *Clunia*, *Iuliobriga*, *Pompaelo*, *Tritium Magallum*, *Cascantum*, *Uxama*, etcétera (en la *Tarraconensis* del Alto Ebro y sus alrededores); *Libisosa*, *Segobriga*, *Toletum*, *Consabura*, etc. (en la *Tarraconensis* del curso superior del Tajo y el Guadiana); *Saguntum*, *Carthago Nova*, *Liria*, *Danium*, *Saetabis*, *Barcino*, *Ilerda*, *Gerunda*, *Valentia*, *Palma*, etc. (en la región oriental e insular

de la misma *Tarraconensis*); *Castulo* y *Vergilia* en el nacimiento del Guadalquivir. Es decir de todos los puntos de las *Hispaniae*, salvo de la *Lusitania* de la que, por razones que ignoramos —probablemente mera casualidad— no conocemos ninguna ciudad. En el mapa de la figura hemos dado el cuadro geográfico de estas procedencias. Se percibe claramente una manifiesta preponderancia de elementos de la *Tarraconensis* de la que *Tarraco* era capital. Hasta tal punto que de las 75 inscripciones de forasteros conocidas en *Tarraco* 72 son de individuos procedentes de distintos lugares de la propia provincia romana, quedando tres para *Baetica* y ninguno —ya lo subrayamos— para *Lusitania*. La desproporción es realmente abrumadora.

He aquí, en orden alfabético, el origen de aquellos individuos de cuyo paso por *Tarraco*, o de su estancia en ella, hay testimonios epigráficos (cfr. fig. 3):⁷

<i>Alaba</i> (4200). Desconocida pero en el <i>Conu. Carthag.</i>	<i>Barcino</i> (4264), Barcelona. La oriundez del personaje dudosa.
<i>Amoca</i> (4233). Desconocida, pero entre los cántabros.	<i>Bergidum Flavium</i> (4248), cerca de Villafranca del Bierzo.
<i>Aquae Flaviae</i> (4202), Chaves.	<i>Bracara Augusta</i> (4123, 4236, 4237, 4257, 4324), Braga.
<i>Asturica Augusta</i> (4144, 4189) Astorga.	<i>Brigaecium</i> (6094). Por Benavente.
<i>Attacum</i> (4189), Ateca?	<i>Calagurris</i> (4245, 4326), Calahorra.
<i>Auso</i> (6110), Vich (<i>Vicus Ausetanorum</i>).	<i>Cara</i> (4242), Santacara?
<i>Avobriga</i> (4247, <i>EE</i> 9, 390). Desconocida, pero hacia la desembocadura del Miño.	<i>Carthago Nova</i> (4230), Cartagena.
<i>Baetulo</i> (4225-6; cfr. 4609), Badalona.	

(7) La mayoría de los *testimonia* se hallan en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, por lo que damos sólo el número. En otros casos se emplean las siglas ya dichas en la nota precedente.

- Castulo* (4209), Cazlona.
Cascantum (4321), Cascante.
Clunia (4198), Coruña del Conde.
Consabura (4211), Consuegra.
Damania (4249). Desconocida pero en el *Conv. Caesar-augustano*.
Dianium (4250), Denia.
Ercavica (4203). Desconocida pero hacia el SO. de la provincia de Cuenca.
Flaviaugusta (4196). Desconocida, pero en la *Tarraconense*.
Forum Limicorum (4215), Guinzo de Limia.
Gades (4277), Cádiz. La oriundez del individuo es dudosa.
Gerunda (4229), Gerona.
Grallia (4244). Desconocida, pero en el *Conv. Caesar-augustano*.
Ilerda (4269; BRAH 51, 1907, 387), Lérida.
Iluro (4616), Mataró.
Intercatia (4233, 6093). Hacia Villanueva del Campo.
Italica (4154), Santiponce.
Iuliobriga (4192, 4240), Retortillo.
Lancia (4223), Villasabariego.
Libisosa (4254), Lezuza.
Liria o *Edeta* (4251), Liria.
Lucus Augusti (4255; BRAH 25, 1894, 394), Lugo.
Osicerda (4241, 4267). Desconocida pero en el *Conv. Caesar-augustano*.
Palma (4197, 4205, 4218), cerca de Palma de Mallorca.
Pallantia (6115), Palencia.
Pompaelo (4208, 4234, 4246), Pamplona.
Saetabi (4213), Játiva.
Saguntum (4201, 4214), Sagunto.
Segisama Brasaca (4157). Desconocida, pero en el *Conv. Cluniense*.
Segontia (4195), Sigüenza.
Segobriga (4191, 4220, 4222, 4252), Cabeza de Griego.
Sigarra (4253; cfr. 4479-80). Entre Lérida y Tarragona.
Subur (4271), cerca de Tarragona?
Toletum (4164), Toledo.
Tritium Magallum (4227), Tricio.
Uxama (4306), Osma.
Valentia (4379), Valencia. Es dudosa la atribución.
Vergilia (4207), por Huélma.
Viminacium (6115; BRAH 26, 1895, 60). Entre Palencia y Carrión.

¿Qué razones hay para esta affluencia de forasteros en *Tarraco*? En primer lugar el ser capital de la Provincia a que dio nombre, provincia la más amplia de todas tres, tanto que ella sola viene a ocupar casi la mitad de la extensión de toda las *Hispaniae*. Ello se percibe claramente en el hecho de que casi la totalidad de los forasteros residentes o transeúntes en *Tarraco* son oriundos precisamente de su provincia. *Tarraco* era el centro administrativo, religioso y militar de la *Tarraconensis* y por su puerto, el más cercano a Roma por mar y tierra, transcurría todo o casi todo el volumen comercial de las comarcas interiores. Era capital de la única región que mantuvo todo a lo largo del Imperio una legión, la *VII Gemina*; era el centro administrativo de las zonas mineras del NO. de la Península que en tiempos de Plinio el Naturalista suministraba al erario romano 20.000 libras de oro al año (Plin. 33, 77). No es, pues, una casualidad que más de la mitad de los forasteros constatados en *Tarraco* fueran hispanos residentes en los Conventos Jurídicos de *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti*, *Asturica Augusta*, *Clunia* y buena parte del de *Caesar Augusta*.⁸

Todos los individuos registrados son ciudadanos romanos. No conocemos por el momento ni esclavos ni libertos. Pero lo curioso es que las dos terceras partes (concretamente 50 individuos) eran *flamines*, contando siete *flaminicas*. *Tarraco* era el centro del culto al Emperador y la primera ciudad del Imperio que levantó un templo a Augusto divinizado.⁹ Del elemento militar hallamos testimonios de doce individuos de los cuales (y ello es extraño) sólo tres tienen que ver con la *Legio VII*. Con cargos municipales sólo figuran seis *Iiviri*. Y queda como gente común, pero siempre con el derecho de ciudadanía, una media docena.

(8) 8 bracaraugustanos, 3 lucenses, 4 asturicenses, 12 clunienses y 13 cæsaraugustanos. Es decir, 40 sobre un total de 75.

(9) Ver TAC. *Ann.* I, 78. Para el tema en general, R. ETIENNE, *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique*, París 1958.

La preponderancia absorbente en esta lista de los flámenes me ha hecho dudar de su valor estadístico. Es más, de las tres provincias hispanas es la Tarraconense con mucho la que destaca por el número inusitado de flámenes. Si a ello añadimos que España, en general, va a la cabeza de todas las demás provincias del Imperio en el número de esta clase de testimonios, tendremos que para *Tarraco* había un factor excepcional que jugaba en su favor. En efecto, de un total de poco más de cien nombres registrados para la *Baetica*, *Lusitania* y *Tarraconensis*, esta última se lleva unos 80. *Tarraco*, pues, en este aspecto, fue excepcionalmente favorecida por una disposición imperial que había de acusarse en esta estadística.

En efecto, parece ser existía una ley (*Lex Concilii Narbonensis*, *CIL* XII 6038; datable probablemente de antes de Vespasiano) en la que se disponía que a la salida de su cargo los flámenes hiciesen constar en la capital de la provincia, en monumento honorífico, la patria de procedencia y el año en que se desempeñó el cargo. Si bien este último punto no se cumplió en las inscripciones de *Tarraco*, sí se cumplió el primero que nos ha proporcionado tantos testimonios de origen. Es más, se desprende de una serie de circunstancias que no son del caso citar, que el fomento del *flamonium* obedeció a una política que tendía a atraer e incorporar al Imperio los territorios menos romanizados. Ello explica el porqué de que la mayoría de los flámenes provinciales de la Tarraconense procedan de las regiones del NO. y aclara a su vez que la *Baetica* sea, de las tres provincias romanas de *Hispania*, la que menos testimonios de este género pueda ofrecer hoy.

Pero fuera por lo que fuere el hecho es que de todas las ciudades de *Hispania*, es *Tarraco* la que presenta un número mayor de población exógena. No es ocioso el recordar¹⁰ que

(10) Ya lo vimos en mi trabajo «El elemento forastero en la Hispania Romana», *BRAH*, 144, 1959, 199 ss.

por ella pasaron, al parecer, más gente «extranjera» —diríamos— que en las demás capitales, yendo sólo a su alcance *Corduba*, cabeza de la *Baetica*.

Después de Tarraco, pero ya muy arredrada, aparece *Emerita Augusta*, la capital de la *Lusitania*. En junto los forasteros hispanos conocidos en Mérida suman un total de unos 25 (la tercera parte de los registrados en *Tarraco*). En *Emerita* son frecuentes los individuos procedentes de su propia provincia, la *Lusitania*. Se conocen personas procedentes de *Aeminium* (Coimbra), *Ebora* (Evora), *Interamnium*, *Conimbriga* (Condeixa a Velha), *Lancia Transcudana*, *Norba* (Cáceres), *Pax Iulia* (Beja), *Salacia* (Alcácer do Sal), *Lama*, etc. Pero no faltan tampoco los de la *Baetica*: *Italica* (Santiponce), *Lacipea* (Alechipe), *Tucci* (Martos), etcétera; ni los de la *Tarraconensis*: *Clunia*, *Uxama*, *Tritium* (Tricio), etcétera.

La capital de la *Baetica*, *Corduba*, figura ya en tercer lugar. Sabemos de individuos oriundos de *Celti* (Peñaflor), *Ucubi* (Espejo), *Asido* (Medina Sidonia), *Ipsca*, *Epora*, *Obulco*, *Gades*, *Uxama* (Osma) y *Tucci* (Martos). Como se habrá podido ver casi todos son de la misma provincia. *Hispalis* también atraía elementos forasteros. Los sabemos procedentes de *Naeva*, *Ilurco*, *Corduba*, *Salpensa* y *Municipium Callense*, todas localidades cercanas a Sevilla.

Otra ciudad a la que iban con frecuencia forasteros era *Asturica Augusta*. Ello se explica principalmente por el hecho de ser centro de contratación del oro producido por las «arrugiae» del NO. (Asturias y León principalmente, pero sobre todo la última). Plinio, que narra lo principal que sobre estas explotaciones sabemos (XXXIII, 78) llama a *Asturica Augusta magnifica urbs* (III 28) sin duda por ser en su tiempo una especie de California del Oro. En *Asturica Augusta* conocemos una docena de individuos oriundos de *Castulo* (Cazlona, en el Sur de la Península), *Uxama*, *Aquae Celenae*, *Bracara Augusta*, *Transminium*, *Tabalaca*, *Zoelae*, *Hasta* (?) y *Valeria* (?), en su mayoría del N. de la Península. Su vecina *Legio*, asiento que

era de la *Legio VII*, debió recibir gentes de toda la Península, pero sólo conocemos individuos de la región leonesa: *Bracara Augusta* (Braga), *Saldania* (Saldaña), *Aquae Flaviae* (Chaves) y *Zoelae*. Hay también un individuo de *Uxama* (del *Conventus Cluniensis*) y otro de *Castulo* (Cazlona, en la actual provincia de Jaén).

A. GARCIA Y BELLIDO